

Objektyp: **Advertising**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **34 (2007)**

Heft 5

PDF erstellt am: **17.07.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern. Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Junta General de Soliswiss

Nuevos miembros de la junta directiva

En una reunión con participación activa, la junta general aprobó el informe anual, las cuentas y el reparto de la ganancia, aprobando asimismo la gestión de la junta directiva. Como nuevos miembros de la junta directiva se eligieron a Eric Herren y al antiguo embajador Walter Suter. La junta general de este año se celebró, para la satisfacción de los invitados, en el vapor de ruedas «Savoie» durante un viaje en el Lago Lemán.

La junta general de este año, dirigida por primera vez por la Dra. Barbara Rigassi, fue bastante tranquila. Las explicaciones acerca del informe anual fueron ilustradas con las prestaciones ejemplares de la cooperativa para personas necesitadas en América del Norte, Sudamérica, Asia y África.

Fondo de indemnización (Entschädigungsfonds)

El fondo de indemnización es alimentado con las contribuciones anuales y las primas de riesgo. Es una especie de seguro a condición de reciprocidad: los socios que pierden su existencia a causa de una medida coercitiva política son apoyados con medios del fondo de indemnización. Últimamente, este caso clásico de indemnización suele ser delegado a un segundo plano. Ahora, Soliswiss recibe cada vez más

solicitudes consideradas como casos marginales o extremos.

Fondo de ayuda (Hilfsfonds)

Si una persona que presenta una solicitud ha emigrado al país en cuestión poco tiempo antes de producirse el suceso perjudicial, no recibirá ayuda alguna puesto que aún rige el plazo de carencia. En este caso puede pedir apoyo por el fondo de ayuda dado que se cumplen los demás criterios de una medida coercitiva política.

Si el suceso perjudicial no es de naturaleza política sino policial (por ejemplo si el Estado protege el bien público de la salud), la interpretación rigurosa de los estatutos no admite una indemnización. También en tales casos, el fondo de ayuda puede ofrecer asistencia.

Las prestaciones del fondo de ayuda son cubiertas mediante donaciones voluntarias y legados. Por lo tanto, las indemnizaciones sólo son posibles gracias a la solidaridad frente a los suizos necesitados en el extranjero.

Estatutos aprobados por el Consejo Federal

La presidenta agradeció los servicios de EDA. El embajador Markus Börlin había asistido en la primavera de 2007 en la aprobación de los estatutos en 2006 por el Consejo Federal. Gracias a las nuevas categorías de socios, la eliminación del reglamento técnico y otras simplificaciones puede seguir adelante el desarrollo ulterior de Soliswiss.

Votaciones y elecciones

Las cuentas anuales de 2006 fueron, tal como los demás puntos, aprobadas en forma unánime, aprobándose asimismo la gestión de la junta directiva. Como nuevo miembro de la junta directiva se eligió al antiguo embajador Walter Suter. Gracias a más de 40 años en el servicio consular y diplomático conoce perfectamente los problemas de los suizos en el extranjero. Además, el Sr. Eric Herren, mandatario de diferen-

tes oficinas federales y entidades cantonales como así también asesor de seguridad de instituciones extranjeras, completará la junta directiva.

Liquidación de reservas tácitas

Debido a la nueva rendición de cuentas, las reservas de seguro fueron definidas nuevamente. Las reservas no requeridas fueron transferidas al capital propio de la cooperativa. Además, se liquidaron los títulos de participación vencidos. Con ello se destina un total de 8,4 MCHF al fondo general.

Soliswiss AG

La sociedad afiliada de administración patrimonial y mediación de seguros (Tochtergesellschaft für Vermögensverwaltung und Versicherungsmittlung) ha dado exitosamente sus primeros pasos. Ahora comenzará su segundo ejercicio. Su gama de productos está siendo ampliada continuamente y sus colaboradores son formados convenientemente para el asesoramiento y la venta. El desarrollo y la ambición caracterizan el futuro de Soliswiss.

Dr. Felix Bossert,
Director de Soliswiss

Vivir en el extranjero con seguridad suiza



www.soliswiss.ch

soliswiss

Desde 1958